

## ***Propuesta de perfil del educador para centros de acogimiento institucional. Caso de estudio***

Vilma Patricia Farinango-Lema<sup>1, a</sup>  & Eleonor Virginia Pardo Paredes<sup>a</sup> 

<sup>a</sup> Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Recibido: 16/04/2021    Aceptado: 10/10/2021    Publicado: 20/12/2021

---

### **Citar como:**

Farinango-Lema, V.P. & Pardo Paredes, E.V. (2021). Propuesta de perfil del educador para centros de acogimiento institucional. Caso de estudio. *Veritas & Research*, 3(2), 111-122

---

### **Resumen**

El presente estudio busca proponer un perfil del educador/tutor para los centros de acogimiento institucional, para garantizar las condiciones de educación, bienestar y desarrollo integral de niños/as y adolescentes vulnerables. El objetivo de esta investigación fue establecer el perfil del educador o tutor de la fundación Granja Don Bosco de la ciudad de Ambato, para esto se argumentó teóricamente y metodológicamente, la propuesta de un nuevo perfil educativo. La metodología se fundamentó en el enfoque cualitativo; el instrumento de recolección de información se basó en una entrevista a los educadores/tutores que mantienen una relación directa con los grupos prioritarios. La información obtenida se procesó en el programa *Atlas.Ti*, para la determinación del perfil del educador. Los resultados de la investigación permitieron establecer una serie de familias de códigos y variables en función de las entrevistas para el manejo de competencias de grupos prioritarios. Se concluye que es necesario la profesionalización del personal acorde a las necesidades de la población vulnerable para la implantación y dominio de herramientas de aprendizaje, y enseñanza: académicas, psicológicas, físicas y espirituales que les permita una mejor autonomía, independencia y reinserción en la sociedad.

**Descriptores:** *Centros de acogimiento institucional, perfil del educador/tutor, población vulnerable*

## ***Educator profile proposal for institutional care centers. Case study***

### **Abstract**

This work seeks to propose a profile of the educator/tutor for institutional care centers, to ensure the conditions of education, well-being and integral development of vulnerable children and adolescents. The objective of this research was to establish the profile of the educator or tutor of the Granja Don Bosco foundation in the city of Ambato. For this, the proposal of a new educational profile was argued theoretically and methodologically. The methodology was based on the qualitative approach, where the information-gathering tool was based on an interview with the

---

<sup>1</sup> Contacto: [paty.farinango@gmail.com](mailto:paty.farinango@gmail.com)

educators/tutors that maintains a direct relationship with the priority groups. The obtained information was processed in the Atlas.Ti, for the determination of the educator's profile. The results of the research made it possible to establish a series of code families and main variables based on the interviews for the management of competencies of priority groups, the use of human resources and the management of projects in institutional care centers. It is concluded that the professionalization of personnel is necessary according to the needs of the vulnerable population for the implementation of learning, psychological, physical and spiritual tools that allow them a better reintegration into society.

**Keywords:** *Institutional care centers, educational/tutor profile, vulnerable population*

## ***Proposta de perfil de educador para centros de atenção institucionais. Caso de estudo***

### **Resumo**

Este estudo busca propor um perfil do educador / tutor para centros de acolhimento institucionais, de forma a garantir as condições de educação, bem-estar e desenvolvimento integral de crianças e adolescentes vulneráveis. O objetivo desta pesquisa foi traçar o perfil do educador ou tutor da fundação Granja Dom Bosco do município de Ambato, para isso foi discutida teórica e metodologicamente a proposta de um novo perfil educacional. A metodologia baseou-se na abordagem qualitativa; O instrumento de coleta de informações baseou-se em entrevista com os educadores / tutores que mantêm relacionamento direto com os grupos prioritários. As informações obtidas foram processadas no programa Atlas.Ti para determinar o perfil do educador. Os resultados da pesquisa permitiram estabelecer uma série de famílias de códigos e variáveis a partir das entrevistas para gestão de competências de grupos prioritários. Conclui-se que a profissionalização do pessoal é necessária de acordo com as necessidades da população vulnerável para a implantação e domínio de ferramentas de aprendizagem e ensino: acadêmicas, psicológicas, físicas e espirituais que lhes permitam uma maior autonomia, independência e reinserção na sociedade.

**Palavras-chave:** *Abrigos institucionais, perfil do educador / tutor, população vulnerável*

### **Introducción**

Los niños, niñas y adolescentes (NNA'S) deben encontrarse en núcleos familiares que se centren en una buena convivencia entre sus integrantes; sin embargo, la evidencia nos señala que las circunstancias reales, de la convivencia diaria a nivel familiar generan circunstancias que vulneran de diferente manera los derechos de niños, niñas y adolescentes. Cuando existen una serie de vulneraciones que impiden el desarrollo integral de los NNA'S se activan una serie de instancias *legales* que ordenan la separación definitiva o temporal de niños/as y adolescentes de su familia para derribarlos a centros de acogida institucional.

Investigaciones realizadas por los autores Petrowski, Cappa y Gross (2017) estiman que “2,7 millones de niños viven en condiciones de acogimiento

institucional públicos y/o privados en todo el mundo, debido a diferentes factores tales como: la desintegración, disfunción, negligencia parental y/o abandono familiar, maltrato, abuso, condiciones de vida adversas o un acceso deficiente y desigual a los servicios sociales” (p. 388); por otra parte, Palummo (2012) menciona que “en América Latina la cantidad de niños institucionalizados por acogimiento podría superar 240.000” (p. 31). Se estima que esta problemática cada año asciende de manera acelerada, lo cual conlleva un gran desafío la integración y normal desarrollo de los NNA'S sus familias nucleares y de origen.

Según los datos del informe de acogimiento institucional a nivel nacional se estima que los centros se brinda atención a niños, niñas y adolescentes a través

de: instituciones públicas de administración directa del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el mismo que cuenta con 9 organismos a nivel nacional; por organizaciones cooperantes a través de convenios (52 convenios firmados en todo el territorio); y, 17 entidades de atención privada. En el Ecuador hasta el 30 de noviembre del 2019 los centros de acogida infanto-juvenil mantenían una población de 2.469 usuarios entre niños/as y adolescentes (Basantes, 2019).

Dentro de las principales causas por las que niños/as y adolescentes ingresan en centros de acogida infanto-juvenil son: “32.08 % negligencia, 25.44% el maltrato, así como violencia sexual, abandono, trabajo infantil, entre otros” (Robles & Basantes, 2019, p. 5). Las causas menos frecuentes son “orfandad (3%) y falta de recursos económicos al interior de los hogares (0,1%). En el mismo proceso se identificó que, (96%) de niños tenían una medida de protección judicial” (Comité de los Derechos del Niño, 2016, p. 19). Estas problemáticas son consideradas como los primeros elementos de separación de los niños, niñas y adolescentes de su núcleo familiar.

Los procedimientos de separación de sus familias generan diferentes efectos o consecuencias como rupturas de vínculos, sentido de pertenencia, falta de coerción; así como una múltiple vulneración de derechos y sobre intervención institucional. Desde esta perspectiva es importante destacar que todos los niños tienen los mismos derechos que cualquier otro ciudadano, derecho a la educación, salud, esparcimiento, alimentación, protección entre otros. Los niños y adolescentes que se encuentran en casas de acogimiento poseen un estilo de vida diferente y una dinámica funcional particular a pesar de no contar con una serie de privilegios como: una familia íntegra, un hogar funcional, y una situación socioeconómica favorable.

Cabe mencionar que por ser niños desprotegidos y no contar con la protección y cuidado tienen mayor riesgo de vulnerabilidad, por lo tanto, su atención resulta prioritaria y urgente excepcional en todo lugar donde se desenvuelva (De Miranda, 2017) para garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todos. La legislación actual plantea que los niños/as y adolescentes vulnerados en sus derechos ingresen a las casas de acogimiento para precautelar su integridad, siguiendo los reglamentos de las instituciones regentes. El artículo 45 de la Constitución de la República Ecuador (Asamblea Nacional Constituyente, 2008) señala que “Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los

específicos de su edad. El estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción” (p. 34).

Por lo que se refiere a los centros de acogimientos institucional o casa familia, buscan brindar una atención prioritaria y restitución de derechos vulnerados; esto, alineado al objetivo número uno de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES, 2017). Dicho objetivo es promover protocolos de atención personalizada e intervención especializada a NNA’S, además de brindar una cálida acogida, a través de la contención emocional; reconocimiento físico del espacio, la inclusión sentida de pertenencia con la población atendida; la re significación de los derechos vulnerados y experiencias adversas altamente estresantes. El equipo técnico especializado como: supervisor/a, coordinador/a, trabajador/a social, psicóloga/o, tutores o educadores son quienes trabajan vinculados a fortalecer la resiliencia en la población.

El acceso a algunos derechos básicos que son primordiales para los niños NNA’S en acogimiento institucional; garantizando el acceso a la salud, alimentación, educación, higiene y autocuidado, recreación y descanso. Según el modelo de atención de entidades de acogimiento de administración directa del MIES (2013) “el personal debe contar con la formación, conocimientos, experiencia y cualidades específicas para el desarrollo de funciones” (p. 14). Si bien, se cuenta con una norma técnica en cuanto al perfil profesional y de experiencia de los educadores para las instituciones de acogimiento estatales y privadas este no es suficiente para cubrir las necesidades de la población vulnerable (MIES, 2017a); además de la falta de un seguimiento de la implementación de la norma técnica; políticas públicas especializadas en la promoción y protección de los derechos de los NNA’S.

La falta de atención y responsabilidad gubernamental, ausencia de recursos económicos, humanos y la falta de profesionalización ha llevado a que exista descuido, desorganización y se sigan vulnerando en sus derechos a los NNA’S. En los centros de acogida se evidencia la problemática de la ausencia de perfiles educativos, además de una inestabilidad laboral, bajos salarios, falta de atención, supervisión, recursos económicos e incentivos. Además, la falta de un personal adecuado genera que los educadores realicen otras actividades, descuidando su labor con los niños. Esto ha causado que en varias ocasiones la residencia de los niños se vea afectada impidiendo que puedan superar sus circunstancias traumáticas.

Desde esta mirada se propone como hipótesis central: que las personas que laboran en estas instituciones no cuentan con perfiles especializados pertinentes para cubrir diversas necesidades. La investigación pretende profundizar en los centros de acogida teniendo como referencia el centro de acogimiento institucional Fundación Granja Don Bosco de la ciudad de Ambato, perteneciente a los Salesianos. Esta institución cuenta con una larga trayectoria de proyectos formativos centrados en la educación técnica como forma de prevención social y evitar su incursión en la delincuencia. Su metodología de trabajo se basa en la convivencia con bases en la relación educando – educador que se fundamenta en la pedagogía preventiva de Don Bosco: “el amor y la consideración de la infancia marginada como objeto de un cuidado religioso, basado en la profundización de los conceptos de autoridad y obediencia” (Orgaz Rodrilla, 1994, p. 402).

De ahí la importancia de generar este tipo de investigaciones, que puedan dar relevancia al desarrollo de perfiles especializados y el desarrollo de competencias técnicas para la formación de equipos multidisciplinarios. La importancia de un nuevo perfil

del educador en espacios de acogida se centra en plantear lineamientos que permitan mejorar las condiciones de vida y evitar que sus derechos sean vulnerados por las instituciones de cuidado y protección. Al ser una investigación necesaria para la protección de poblaciones vulnerables el objetivo central de la investigación es: proponer el perfil del educador para el centro de acogimiento institucional de la Fundación Granja Don Bosco de la ciudad de Ambato.

Los centros de acogida son instituciones que tienen muchas limitaciones y falencias; la fundación elegida para el presente estudio es solamente un referente de las situaciones que se viven en estos espacios y que se evidencio desde la experiencia de la autora al trabajar en este centro. En cuanto a la metodología empleada en el estudio se ha trabajado a partir de la aplicación de un cuestionario y elaboración de una entrevista. La información obtenida se ha procesado a través del programa *Atlas.Ti*, el cual ha puesto en evidencia una familia de códigos para determinar el nuevo perfil del educador, a través de la experiencia de los educadores/tutores.

## **Estado del arte y práctica**

En cuanto al estado del arte es necesario enfocarse en las investigaciones tanto locales, regionales e internacionales sobre los centros de acogimiento institucional. Es así que a nivel internacional existen una serie de investigaciones centradas en el tema como el estudio de Rodríguez, Barbosa y Valle (2013) que mencionan que la acogida institucional cuenta con equipos de trabajo multidisciplinarios formados por educadores, psicólogos y trabajadores sociales, quienes tienen una formación específica con el fin de estar asertivamente implicados en el proyecto. otros autores que abordan esta temática y que son de importancia para el tema son: Cascales (2016) y Veiguela (2018).

A nivel regional contamos con investigaciones mexicanas como de Albarrán y Taracena (2012) quienes aluden que, el educador se convierte en una figura preponderante que no sólo hace un uso racional de las habilidades y capacidades profesionales que posee, sino que también se involucra en la parte socio-afectiva de los niños y niñas. Para Tarín (2017) el perfil de educador “debe ser competente y debe cumplir funciones de prestar especial atención a uno de los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad como son la infancia y adolescencia que cada día está sometida a graves vulneraciones” (p. 2); de este modo

un educador que preste su servicio profesional debe tener una serie de requerimientos y debe cumplir con los parámetros de evaluación, tanto por los centros de acogida como por los lineamientos establecidos por el estado.

De igual manera, es importante anotar que a nivel nacional existe una amplia bibliografía sobre las problemáticas de los menores en centros de acogida (Sala, 2019; Méndez, 2018; López, 2016; Pacheco, 2018, Mariño Velasteguí, Vargas & Silador, 2020), pero no se ha profundizado sobre los perfiles educativos, capacidades personales, especialización técnica, etc., de los profesionales que habitan y trabajan con poblaciones vulnerables para que se desarrollen las capacidades y habilidades extracurriculares. Además, es importante mencionar que existe una amplia bibliografía realizada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social en la que se especifican los parámetros técnicos que posibilitan el desarrollo integral de los niños y adolescentes (MIES, 2017b).

La investigación se centra en la siguiente pregunta: ¿Cuál es el perfil ideal del educador para los centros de acogimiento institucional? A partir, de la pregunta se busca proponer el perfil del educador para el centro de acogimiento institucional de la fundación Granja Don

Bosco, desde la argumentación teórica y metodológica. Además, se busca caracterizar y evaluar el perfil del

educador de los centros de acogimiento institucional, por criterio de especialistas y beneficiarios.

## Metodología

### *Diseño de investigación*

La metodología se fundamenta en el enfoque cualitativo, donde se argumenta el perfil del educador en los centros de acogida institucional. La base es el diseño fenomenológico; para Hernández, Fernández y Baptista (2014) la investigación fenomenológica se “fundamenta en la exploración y comprensión de las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno” (p. 469). Además, en esta propuesta se mantiene un planteamiento que ha surgido de la interacción psicológica en la que existe una identificación empática entre el estudiado y el objeto de estudio. Desde esta perspectiva existe una participación activa del sujeto estudiado en el proceso de investigación.

### *Participantes*

Los participantes corresponden a los miembros de una Fundación que se rige bajo la misión y visión del proyecto Salesiano Ecuador, el mismo que se caracteriza por promover. “El desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, especialmente en “situación de calle” y sus familias para lograr su inserción en la sociedad con un proyecto de vida digno” (Sánchez, 2016, p. 8). La fundación se caracteriza por ser un centro de acogida prolongada de niños (población masculina entre los 6 y 18 años de edad) que presentan procesos de callejización y requieren una atención especializada a nivel psicológico, educativo y familiar. A nivel nacional, los salesianos acogen a 216 niños y adolescentes, de los cuales 50 niños pertenecen a la fundación (Sánchez, 2016).

En cuanto al equipo de trabajo, hasta el 2019 estaba conformado por alrededor de 14 personas distribuidas en diferentes áreas de trabajo: educación y acompañamiento, asistencia social y administrativa. De esta población la mitad eran educadores o tutores, los mismos que se encontraban bajo la normativa vigente de MIES y los salesianos. Dentro de la institución a sus trabajadores se los forma bajo la espiritualidad salesiana, las leyes vigentes y la realidad de la población participante. El cuidado de la población vulnerable necesita de una atención permanente

durante las 24 horas, por lo que, los tutores trabajan en tres turnos rotativos. Dentro de las funciones del educador en la fundación se encuentra el acompañamiento y la animación de las labores diarias (Sánchez, 2016). Hay que tomar en cuenta que dentro de las funciones se excluye la educación formal de la población en acogida.

En relación a los participantes entrevistados se seleccionó tres educadores/tutores de una población total de siete. Esto corresponde al 42% de los tutores que trabajan en el centro de acogida. Dentro de los parámetros de selección, se puso mayor énfasis en el tiempo de trabajo. Se evidenció que de un total de siete educadores/tutores solo tres mantenían una trayectoria de cinco a diez años de servicio dentro de la institución; esto tomando en cuenta que el resto de educadores mantenían una trayectoria de un año y menos a un año, es decir, se encuentran en etapa de inducción y capacitación en el centro de acogimiento institucional. En cuanto al método de selección del personal fue a partir de la observación, entrevista e investigación dentro la institución.

### *Instrumento*

La autora de este artículo realizó como instrumento de recolección de información una guía de entrevista para la obtención de criterios sobre el perfil del educador. La guía fue validada en un período de quince días por especialistas en las áreas de educación y psicología, a partir de una rúbrica de validación de especialistas y cumplimiento técnico. La construcción del instrumento, resultado de la praxis de la investigadora sumado a la revisión bibliográfica y procesamiento del estado del arte, decantado en la categorización de variables.

### *Procedimiento*

La propuesta inicial de la investigación fue aprobada y validada por especialistas y se realizó un cuestionario de cumplimiento técnico que aprobó la modalidad de recopilación de datos. Posterior a esto, se utilizó la guía de entrevista para la determinación del perfil del educador en centros de acogimiento institucional en la ciudad de Ambato. La recolección de información se

ejecutó vía *on-line*, debido a las restricciones por la pandemia COVID- 19. Es así que, gracias al apoyo de la plataforma Microsoft Teams, se programó una sesión de 30 minutos por entrevistado, la cual fue grabada y se realizó una transcripción detallada de los audios, para efectos de procesamiento de la información en el

programa estadístico Atlas.Ti. En cuanto al procesamiento de información se desarrollaron variables, mismas que permitieron identificar y analizar las familias de códigos de los grupos prioritarios del centro de acogimiento

## Resultados

Los resultados obtenidos de la entrevista y su procesamiento se ponen en evidencia a continuación.

En el caso de variable (población de acogimiento institucional), hace referencia a los niños y adolescentes que son víctimas de maltrato (social, psicológico, físico, sexual), orfandad, discapacidad cognitiva o ausencia de tutores (privados de libertad o por razones médicas) que habitan las casas de acogimiento.

En la mayoría de los casos los niños acogidos provienen de hogares que se encuentran en extrema pobreza, disfunción familiar, rezago escolar y experiencia en la calle. En relación a las temáticas de grupos prioritarios, dentro de la variable están las necesidades visibles, donde los entrevistados manifiestan, las necesidades de recursos económicos, educativos y la importancia de reforzar la parte afectiva de los niños, niñas y adolescentes (ver figura 1).

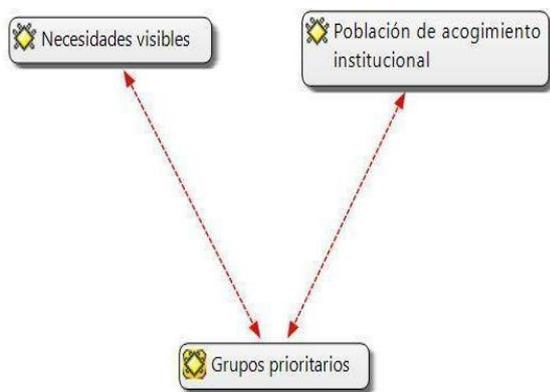


Figura 1. Familia de código de Grupos prioritarios

La población participante es aquella que está conformada por los educadores y la población de acogimiento institucional. El educador debe estar pendiente de los niños y adolescentes en todo momento, además debe mantener el diálogo, las buenas relaciones sociales, la empatía y debe buscar prevención de problemas o la callejización de los grupos vulnerables (ver figura 2).

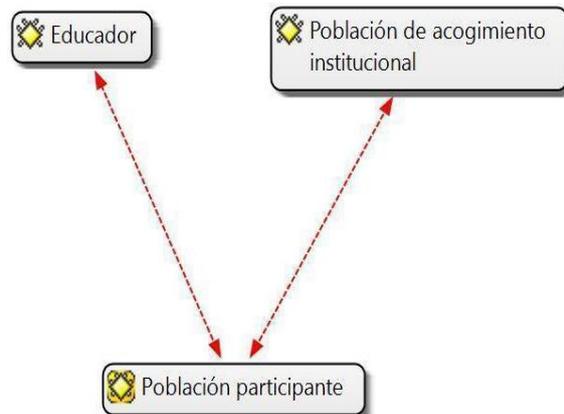


Figura 2. Familia de código de Población Participante

Respecto al desarrollo de las competencias para el trabajo con población de acogimiento institucional, las variables principales son: habilidades, metodologías, estrategias de formación profesional, estrategias de formación laboral. En cuanto a la primera variable, se menciona en las entrevistas que las principales habilidades del educador son: la escucha, la buena comunicación con los niños y los adolescentes, la empatía y equilibrio emocional. En cuanto a las metodologías relacionadas a las competencias para el trabajo con la población de acogimiento institucional los entrevistados mencionaron que: el educador o tutor debe tener habilidades y actitudes que motiven a los niños y adolescentes a culminar los procesos socioeducativos, trabajar a través del aprendizaje cooperativo y generar proyectos educativos extracurriculares que complementen la educación formal de población de acogimiento.

En relación con la variable: estrategias de formación profesional, se menciona que los educadores o tutores deben tener una formación universitaria centrada en carreras de pedagogía y psicología. Además, deben tener un conocimiento en la planificación de actividades basadas en estrategias pedagógicas y didácticas que contribuyan al desarrollo del pensamiento creativo y dinámico. En las estrategias de formación laboral se menciona que uno de los

conocimientos que se deben aplicar en los centros de acogimiento es la pedagogía preventiva antes que la represiva. Otro de los elementos que deben manejar los tutores son los instrumentos técnicos como: el Plan de

Atención Integral al niño o adolescente (PAINA), además, debe tener las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y el desarrollo de estrategias lúdicas y dinámicas (ver figura 3)

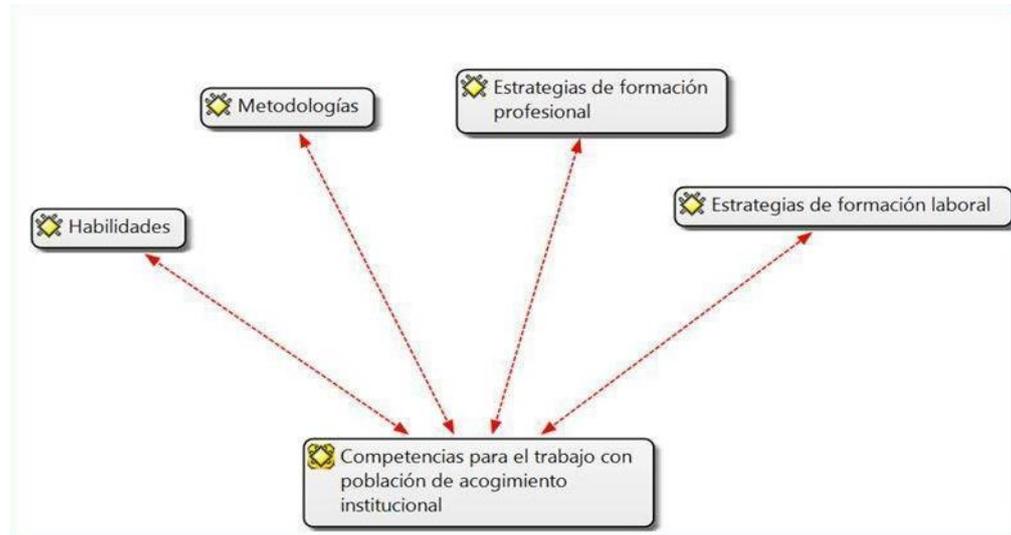


Figura 3. Familia de códigos de Competencias para el trabajo con población de acogimiento institucional

En la gráfica número cuatro nos encontramos con una variable que se caracteriza por el trabajo con la población de acogimiento institucional. Dentro de la variable los entrevistados mencionan que los educadores deben realizar un acompañamiento sostenido durante las actividades diarias con los niños. Además, de conocer las normas técnicas de trabajo establecidas tanto por MIES como los centros de acogida. Las características que se repiten en las entrevistas son: el buen funcionamiento del ambiente laboral y las relaciones entre compañeros para el trabajo en equipo y la gestión de proyectos.

**Propuesta del Perfil del Educador**

Desde los resultados obtenidos en la aplicación instrumental de la guía de entrevista, criterios de los profesionales directos en el cumplimiento del rol de educador integral y, los criterios decantados desde el estado del arte y la praxis de la investigadora, permiten presentar el perfil del educador para centros de acogimiento institucional como, una propuesta. La elaboración de un perfil del educador integral es una herramienta que permite una mejora del sistema de acogimiento institucional y de la atención individual de los niños en los centros de acogida, ya que esto fomenta la participación socio-afectiva de los educadores y de la población beneficiaria.

La propuesta del perfil del educador, al mismo tiempo, permite una mejor inserción de los niños a la sociedad, una vez que cumpliera su mayoría de edad. Para autores como Albarrán y Taracena (2012) y Sala (2019), los educadores más allá de tener un título universitario, deben involucrarse en la parte socio-afectiva de los niños. Es necesario, crear lazos emocionales que alimenten procesos subjetivos, que ayudan a humanizar el trabajo formativo de los niños que han perdido el vínculo con sus padres.

En las casas de acogida los educadores asumen la responsabilidad del cuidado, la implementación de



Figura 4. Familia de códigos de gestión del proyecto

procesos formativos, sociales y afectivos, para tratar de reparar los traumas y dificultades sociales que vivieron los niños en el pasado. Al mismo tiempo, es necesario la realización de modelos de intervención educativa basados en evidencia científica, mediante evaluación de resultados, técnicas, métodos y políticas públicas vigentes en otros contextos regionales como ejemplos a seguir, para que los educadores puedan tutelar diferentes formas de habilidades y aprendizajes. De esta manera se podría evitar un retraso cognitivo, socio afectivo, educativo y social en la población a largo plazo como lo menciona Sala (2019).

Estos autores, sugieren una serie de cambios estructurales, tanto en las instituciones, la formación de los futuros tutores, sino también en los perfiles educativos que se solicitan en las casas de acogimiento institucional. Desde la experiencia de la autora que formó parte de la casa de acogimiento fundación Granja Don Bosco, considera que los perfiles de los educadores/tutores no se encuentran alineados a las necesidades de los niños y adolescentes. Esto, debido a las pocas investigaciones y propuestas locales sobre los espacios de acogimiento, incluido la falta de recursos

humanos, económicos, seguimiento de la aplicación de las políticas públicas enfocadas en el fenómeno, la ausencia de carreras universitarias, cursos y especializaciones que formen profesionales integrales para el cuidado y la atención de poblaciones en riesgo. Al existir poco personal adecuado para el mantenimiento físico y administrativo de las casas de acogida, los educadores deben asumir estas responsabilidades, dejando de lado el desarrollo de actividades extracurriculares que fomenten las habilidades y el desarrollo psico-social, afectivo, cultural y deportivo. A partir de la revisión bibliográfica y del procesamiento de la información obtenida a través de las entrevistas se llevó a determinar que el perfil del educador debe centrarse en la formación profesional y técnica, pero además el educador debe tener un desarrollo psico-social basado en el humanismo. Además, sus acciones deben estar destinadas a ayudar al desarrollo de habilidades en diferentes campos de conocimiento en base a los lineamientos de la pedagogía preventiva para mantener procesos socio-educativos y aprendizajes cooperativos.

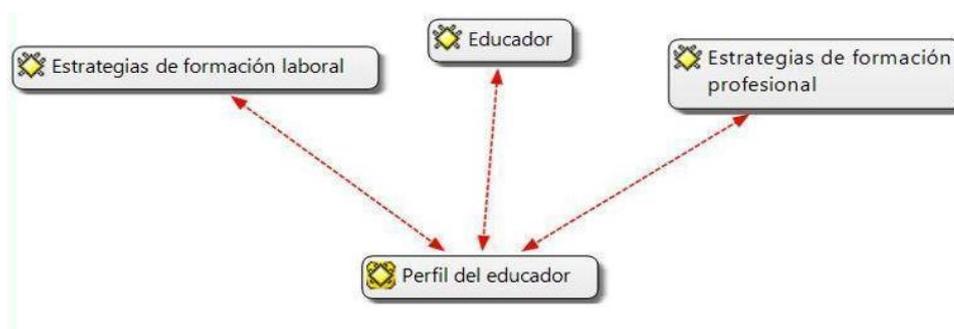


Figura 5. Familia de códigos Perfil del educador

### **Desarrollo integral: formación psico-social, profesional y laboral**

El tutor/educador debe tener un desarrollo integral psico-social que permita realizar procesos de contención emocional a la población vulnerable. Al mismo tiempo, los profesionales dedicados al cuidado de los niños deben tener la capacidad psicológica para enfrentarse a situaciones adversas. Otro elemento de suma importancia es que los educadores transmitan a los niños/as y adolescentes sentimientos de empatía, humanidad, resiliencia y afecto para superar las tensiones de la vida.

Debido al contexto en el que se desenvuelven los niños y adolescentes es imprescindible contar con educadores prestos para una labor de cuidado y protección permanente que ayude a despertar el potencial crítico y creativo, fuera del ámbito académico de manera eficiente sin limitar la posibilidad del ser. Los educadores o tutores deben mantener una educación o una especialización acorde a las necesidades de los sectores vulnerables, pero en especial deben ser conscientes sobre la atención personalizada, además de generar experiencias significativas y acompañar a los beneficiarios durante su trayectoria en los hogares de acogimiento institucional (Utreras, 2018; Campos, Ochaita & Espinosa, 2010).

Dentro de las estrategias de formación profesional el personal de los centros de acogimiento debe tener una formación en las carreras de pedagogía y psicología, una experiencia previa con personas que han sido vulnerados sus derechos y debe contar con una formación extra en diferentes áreas del conocimiento para que sean transmitidos a la población participante por medio de talleres fuera del horario de la educación formal. Uno de estos factores es el nivel de especialización profesional, estratégica, pedagógica y vocacional de los trabajadores sociales, psicólogos y educadores como agentes modeladores en los centros de acogida.

De este modo, el trabajo se engloba principalmente en el eje educativo, donde se involucra a los educadores para potenciar diversas habilidades en los beneficiarios. Los profesionales deberían estar a cargo de una educación extracurricular que ayude a la población vulnerable a superar los traumas generados por la violencia, abandono, callejización entre otras. De ahí la importancia de desarrollar las habilidades como: ciencia, arte, cultura y deporte las cuales contribuirían de manera significativa en el proyecto de vida de las personas acogidas para su inserción en la sociedad.

En cuanto a las estrategias de formación laboral es necesario aplicar la pedagogía preventiva no solo en las instituciones salesianas, sino también en los centros de

acogimiento pertenecientes al estado, así como mantener estrategias pedagógicas y didácticas extracurriculares que vayan acorde con la planificación de los planes de intervención PGF-PAINA para promover el desarrollo del pensamiento creativo y dinámico. Dentro del perfil educativo es necesario que los tutores o educadores mantengan una constante capacitación en normas técnicas, leyes (derechos humanos, protección de la niñez, la adolescencia y la familia), estatutos institucionales y gubernamentales sobre el trabajo con las poblaciones vulnerables.

El perfil del educador fue sometido a un proceso de validación por criterio de especialistas y beneficiarios a partir de la investigación y el procesamiento de la información. Para esto se realizó un nuevo cuestionario para la validación de la eficacia de la propuesta del nuevo perfil educativo. Los especialistas fueron cuatro profesionales de cuarto nivel y tercer nivel centrados en las áreas de educación (elaboración de diseño curricular, evaluación educativa, gerencia educacional), Psicología (clínica y terapéutica de casos vulnerables). Además, luego de la validación por especialistas, el perfil del educador fue validado por un beneficiario de la Fundación Granja Don Bosco, por su experiencia profesional dentro de los centros de acogida de más de 20 años y durante este tiempo se ha formado con la comunidad seglar.

## Conclusiones

La elaboración del perfil educativo toma como referencia el centro de acogimiento institucional de la fundación Granja Don Bosco de la ciudad de Ambato, esta es una herramienta y un elemento primordial para precautelar los derechos y el bienestar de niños, niñas y adolescentes en todos los centros del país. Los perfiles deben estar orientados a una formación integral tanto universitaria, técnica y humana que permita a los profesionales asumir la responsabilidad del cuidado físico, afectivo y emocional, la protección y educación de los mismos.

La propuesta del perfil del educador que se plantea a partir de un proceso de investigación teórico y metodológico, está acorde con las propuestas presentadas en otros países como España, Portugal, México, entre otros que ven la necesidad de mejorar la atención de la población que se encuentra en vulnerabilidad. Las nuevas corrientes educativas buscan profesionales de distintas ramas que mantengan formaciones específicas en cuanto al cuidado y protección de niños/as y adolescentes de forma asertiva. Con base en lo referido, tanto investigaciones

a nivel internacional como locales buscan el empoderamiento total del equipo de trabajo que brinda un servicio para emprender nuevas líneas de proyectos de vida desde la afectividad, la sensibilidad, la humanidad, la empatía y el desarrollo de habilidades y competencias en los grupos vulnerables.

Al ser la población vulnerable sujeto central del trabajo de los educadores o tutores, cada acción que se realice dentro de los centros de acogimiento debe estar encaminada a buscar su bienestar. Este proceso debe iniciar con la profesionalización de los espacios, además de la capacitación continua sobre el trabajo de los educadores o tutores. En un segundo momento, es necesario que el educador o tutor tenga estas características tales como: competencias habilidades, metodología, estrategias de formación profesional y laboral para suplir necesidades visibles de la población. La propuesta del perfil del educador es considerada por los especialistas y beneficiarios como una propuesta viable y adecuada ante las exigencias y características culturales, psicológicas y actuales de la población de los centros de acogida. La propuesta al ser innovadora,

de gran utilidad y al cumplir con los criterios técnicos y de pertenencia ante la situación actual de los centros de acogimiento, puede ser utilizada y aplicada no solo en la granja Don Bosco, sino en otras instituciones cuya función principal sea el acogimiento de personas vulnerables permitiendo que se desarrollen sus habilidades e intereses que le ayuden en un futuro a insertarse en sociedad

### Recomendaciones y limitaciones

Si bien se plantea una propuesta aplicable para el mejoramiento del servicio y la prevención de una doble vulneración de derechos tanto del estado como de la Granja Don Bosco, se recomienda aplicar en los centros de acogimiento institucional a nivel nacional. Además, es aconsejable un seguimiento constante y verificación

del cumplimiento de dichos procesos por parte de las autoridades institucionales como del MIES. En el caso de que se llegara aplicar el proyecto es necesario que antes se realice un *focus group*, para determinar las realidades locales tanto de la población beneficiaria, como institucional para otorgar una mejor implementación.

Entre las limitaciones a futuro que podría tener la investigación, es que esta propuesta no sea aplicada y se quede solo para revisión bibliográfica. Además, es importante que para la aplicación se necesita de personal especializado y recursos económicos para lograr concretar el desarrollo, implementación y evaluación del proyecto. Por lo tanto, el MIES como las instituciones privadas deben trabajar en conjunto para lograr la implementación de forma efectiva.

## Referencias

- Albarrán, G. & Taracena, B. E. (2012). Análisis de implicación de educadores de niños y niñas en riesgo de calle: el trabajo en una organización de asistencia social en la Ciudad de México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (2), 957-970.
- Basantes, M. (2019). *Informe acogimiento institucional: Reporte de datos al 30 de noviembre de 2019*. Ministerio de inclusión Económica y social. Disponible en: <https://n9.cl/qwegk>
- Campos, G. Ochaíta, E. & Espinosa, M. (2010). El acogimiento residencial como contexto de desarrollo desde la perspectiva de sus profesionales. *Revista Educación y Diversidad*, 5 (1). 59-71.
- Cascales J. (2017). La construcción social del varón en los centros de acogimiento residencial: una mirada etnográfica y autobiográfica ante el trabajo del educador y la educadora social. *Revista de educación social*, 24. 796-804. Disponible en: <https://bit.ly/3htDdv9>
- Comité de los derechos del niño. (2016). Examen de informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 44 de la Convención. Recuperado: Informes periódicos quinto y sexto que los Estados partes debían presentar en 2016 - Ecuador. Disponible en: [https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CRC/Sha red%20Documents/EQU/CRC\\_ECU\\_5-6\\_6655\\_S.pdf](https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CRC/Sha red%20Documents/EQU/CRC_ECU_5-6_6655_S.pdf)
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador. Sección Quinta: niñas, niños y adolescentes n.º 45*. Montecristi: Registro Oficial.
- De Miranda, G. (2017). Home services for children and adolescents: feedback effects, reflections, and current challenges. *Revista de Administração Pública*. 51(2),201-218. Disponible en: <https://cutt.ly/tjlaDr4>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista L. (2014) Metodología de la investigación. Mc.Graw-Hill/ Interamericana editores S. A. de C.V.
- López, A. (2016). Estudio de brechas en la implementación de la política de protección especial- acogimiento institucional de niñas, niños y adolescentes en Ecuador. (*tesis de maestría, Facultad de Ciencias Humanas, sede Ecuador*). Repositorio Flacso- Andes.
- Mariño Velasteguí, G., Vargas-Alulema, E.& Silador-Utrera,R. (2020). Perfil de funciones ejecutivas en niños, niñas y adolescentes del Proyecto CETI, cantón Baños. *Veritas & Research*, 2(1),37-48.
- Méndez, M. (2019). Menores y huérfanos de por vida en hogares de acogida: ¿Qué hacer cuándo cumplen su mayoría de edad? *Atenea Científic: Revista científica de Ciencias Sociales* 2(1): 14-34.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). (2013) *Dirección de servicios de protección especial: modelo de atención de entidades de acogimiento de administración directa el*

- MIES. Ministerio de inclusión económica y social. Disponible en: <https://n9.cl/6v3z8>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). (2017a). *Norma técnica de protección especial: Servicio de acogimiento institucional. Ministerio de inclusión económica y social*. Disponible en: <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/01/Norma-T%C3%A9cnica-Acogimiento-Institucional-MIES.pdf>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). (2017b). *Modelo de atención y acogimiento institucional. Ministerio de inclusión Económica y social*. Disponible en: <https://n9.cl/zogck>
- Orgaz Rodilla, A. (1994). Agapeismo y eros pedagógico en el sistema preventivo de Don Bosco. En Historia de la Educación, *Revista interuniversitaria*, 12 y 13. Ediciones Universidad de Salamanca. Disponible en: <https://revistas.usal.es/index.php/0212-0267/article/view/10129>
- Pacheco, A. (2018). *Derechos de los niños, niñas y adolescentes en los centros de acogimiento Institucional del Distrito Metropolitano de Quito*. Tesis de pregrado. Universidad Central del Ecuador.
- Palummo, J. (2012). *La situación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América Latina y el Caribe*. New York. Fondo de las Naciones Unidas para la infancia.
- Petrowski, N., Cappa, C., & Gross, P. (2017). Estimating the number of children in formal alternative care: Challenges and results. *Child Abuse & Neglect* (70), 388-398.
- Robles, M. & Basantes, M. (2019). Informe acogimiento institucional: Reporte de datos al 31 de mayo de 2019. *Ministerio de Inclusión Económica y Social*. Disponible en: <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/07/informe-acogimiento-mayo-2019-v1.pdf>
- Rodríguez, S., Barbosa, M. & Valle J. (2013). La calidad del acogimiento residencial en Portugal y el ejemplo de la Evolución española. *Revista Papeles del Psicólogo*, 34(1), 11-22.
- Sala, J. (2019). Parentalidad profesional en el acogimiento institucional: propuesta para mejorar la atención a los niños acogidos en centros de protección. *Pedagogía social: revista Interuniversitaria* 34, 97-109.
- Sánchez, F. (2016). *Planificación estratégica 2016-2020: Proyecto Salesiano Ecuador*. Quito: Imprenta Don Bosco.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES]. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021- Toda una Vida. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Disponible en: [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_0K.compressed1.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf)
- Tarín, M. (2017). *Perfil profesional de los educadores/as en los centros de menores*. Editorial Universidad Politécnica de Valencia.
- Utreras, A. (2018). *Autoconcepto de niños institucionalizados por abandono, desde la percepción de los autores*. (trabajo de pregrado, no publicado). Quito: Universidad de las Américas – Repositorio.
- Veiguela, D. (2018). Historia del Educador/a social en el acogimiento residencial en Almería. En D. Mayot, “et al.” (Eds.), *Historia de la Educación Social en Almería: 30 años de experiencias de una profesión* (298- 319). Universidad de Almería.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0.

En caso de que el artículo presentado sea aprobado para su publicación, los autores, mediante el documento “Declaración de originalidad y Cesión de derechos de autor”, transfieren a la revista los derechos patrimoniales que tienen sobre el trabajo para que se puedan realizar copias y distribución de los contenidos por cualquier medio y en acceso abierto, siempre que se mantenga el reconocimiento de sus autores y no se haga un uso comercial de la obra.